

D. José Valenzuela Recio 164/74/772 Reparar techo en mal estado en c/ Ricomá 170.

D. José García Carbonell 165/75/773. Rebozar pared patio, colocar rayola entrada y cambiar puerta en c/ Apeles Mestre nº 17-19.

D. Juan Félix Gisbert 173/78/835 Construcción vado en calle Levantes nº 11

D. Pedro Rafecas Barnada - 187/82/904 - Avancar mosaico, colocar teuzo y deribar tabique en Pl. Pepiña nº 4-1º

D. Francisco Barbany Cunnello, 191/86/927. Cambiar elementos bajo y colocar placa yeso en c/ Tones y Bages 63, 1º

D. Francisco Pous Griubo 229/95/1026 - Cubrir patio en calle Gran Capitán nº 8

D. Dolores Gran Xuda 239/99/1120 - Limpiar local, poner mosaico y cambiar puerta sin modificar obertura en trav. Catalunya nº 16

El Alcalde,



DECRETO 87

5- Marzo-1974

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: Resolver que el expediente a nombre de D. Cayetano Gimenez Vasquez que solicita apertura de traslado de establecimiento dedicado ala venta de esteros, sito en La Calle Redú nº 3 pase al archivo sin mas tramite por haber solicitado nueva licencia de trasgado a nombre D. Manuel Gimenez Navarro

El Alcalde,



DECRETO 88

5-Marzo-74

Vistas las declaraciones de Baja Provisional que presentan las personas que al dorso se relacionan, procedentes de las poblaciones que también se indican, y considerando las disposiciones al efecto del vigente Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Corporaciones Locales, de 12 de Mayo de 1952 acuerdo darle Alta con carácter provisional con la calificación de transeunte, hasta que transcurran dos años, fecha en que merecerán la condición legal de residentes, de no solicitar los transeuntes los seis primeros meses

El Alcalde



DECRETO 89

5-Marzo-74

Este Ayuntamiento tiene vacante la plaza de chofer aprobada en plantilla por resolución de la dirección general de Administración local de fecha 22 de julio de 1967

La adquisición de un automóvil para uso de esta Alcaldía exige que tal plaza se cubra en la mayor brevedad, a fin de obtener la perfecta utilización y máximo rendimiento de tal vehículo. En uso del artículo 131.13 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he decidido:

1). - Adscribir al guardia D. Jesús Marcoa Ares a las funciones de chofer de esta Alcaldía relevándole del servicio ordinario de Guardia Municipal, hasta que se adopte nueva providencia por esta Alcaldía.

2). - Notificar tal resolución al interesado y a su Ayuntamiento, a los efectos pertinentes.

entes de conocimiento

El Alcalde,



DECRETO, 90
7 - marzo - 1974

Vistos los expedientes de obras menores -
instados por los Sres. que se relacionan a con-
tinuación, los informes favorables del Sr. Arqui-
tecto Municipal y Teniente de Alcalde dele-
gado de Urbanización y obras, y de Conforni-
dad al acuerdo de la Comisión Municipal
Permanente de fecha 6 de Junio de 1957
he resuelto autorizar:

D. Carmen Gispert Tula - 87/31/456 Abri-
mienta en calle Pep Ventura n.º 6

D. Ramon Masas Mas 250/101/1373 cambio
bancada y azulejos cocina en calle Obispo Grive
n.º 25

D.º Francisco Taberne Masat 251/102/1213
cambio azulejos y sanitario y Portalet 18

D. Anselmo Vicens Aguilar 253/103/1236 movi-
miento tierras en c/ Navaua n.º 74

D. José M.º Bertan Rosals 262/106/1361
reforma interior y lucia fachada en c/ Lluís 123.

D. Alberto Fane Montasell 263/107/1262 -
Pintar planta baja fachada en calle Ansel-
mo Clave n.º 69

El Alcalde,

